

## DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

---

*O/D No. 68/2011.*

*Ref.: Nombramiento de Encargado del Despacho de la Dirección Nacional.*

### DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Montevideo, 1 de noviembre de 2011.

**VISTO:** que el que suscribe los días 7 y 8 de noviembre de 2011 participará en la Conferencia Internacional sobre Seguridad de la Cadena Logística y Facilitación de Comercio, que se desarrollará en San Pablo, Brasil, por invitación de la OMA y de ASAPRA, y también participará en la Asamblea General de ASAPRA entre los días 9 a 11 de noviembre de 2011 que se efectuará en la ciudad de Santos;

**CONSIDERANDO:** que es necesario la designación de un Encargado del Despacho de la Dirección Nacional durante los días citados;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y conforme a lo dispuesto por los Artículos 1º y 2º del Decreto – Ley Nº 15.691 Código Aduanero Uruguayo y la reglamentación vigente;

### LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

#### RESUELVE:

1º).- Encargar, entre los días 6 a 8 y 10 a 13 de noviembre del 2011, el Despacho de la Dirección Nacional de Aduanas al Cr. Guzmán Mañes.

2º).- Encargar el día miércoles 9 de noviembre de 2011, el Despacho de la Dirección Nacional de Aduanas al Lic. Jorge Iribarnegaray.

3º) Regístrese, dese en Orden del Día y publíquese en la página WEB del Organismo por el Área Información y Relaciones Públicas. Remítase a la Gerencia de Recursos a los efectos de notificar a los funcionarios designados, con anotación en su foja de servicios. Cumplido archívese por Secretaría de esta Dirección Nacional.

EC/dv

**CR. ENRIQUE CANON**  
**Director Nacional de Aduanas**